JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD

CÓDIGO IDEN	TIFICATIVO					N	° REGISTRO	, FECHA Y HO	RA	
JBVENCIÓN	/ES DE LA CO	NSEJE	RÍA DE SALUD PARA	A FINANCIAF	PROGR	AMAS DE	INTERV	ENCIÓN TI		LICITU A.
			LA REALIZACIÓN DI O O RIESGO DE PADI							
	de de		de	(RO IA				ERCICIO:_,		
			OLICITANTE Y DE L	•				/		
	BRE O RAZÓN SOCIAL:		<u> </u>			SEXO:		DNI/NIE/NIF:		
OOMICILIO:						V	M			
TPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA
OCALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:			C. POSTAL	<u></u>
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECT	RÓNICO:					
PELLIDOS Y NOMI	BRE DE LA PERSONA I	 REPRESENT	ANTE:					DNI/NIE/NIF:		
	,									
IOTIVO DE LA REP	RESENTACION:									
OMICILIO: IPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERT
IPO VIA:	NOWBRE VIA:				KIVI. VIA:	NUMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISU:	PUERIA
OCALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:			C. POSTAL	:
ELÉFONO:		FAX:		CORREO ELECT	Ράνμοο					
ELEFUNU:		FAX:		CORREO ELECT	RUNICU:					
2 AUTO	ODIZACIÓN EV	/DDECA	PARA NOTIFICACIO	NES ELECT	DÓNICA	c				
Sistema de Not aportación de l	ificación Notific@ c a fotocopia de los	de la Junta documer	esea que las notificaciones de Andalucía en los térmi ntos identificativos oficiale e establece la sede electrón	inos de lo expres es y del certifica	ado en el l do de emp	Decreto 68/2 padronamient	008, de 26 to en los pi	de febrero, p	or el que se	suprime
	ZO como medio d ones Notific@.	e notificad	ción preferente la notificad	ción electrónica	y manifies	to que dispor	ngo de una	dirección seg	gura en el S	istema d
Notificacio	ones Notific@, por	lo que AU	sión preferente la notificad TORIZO a la Consejería/ <i>F</i>	Agencia a tramita	ir mi alta e	n el referido s	istema.	lectrónica seg		
			o de móvil donde informar							
•										
2 DATO	O DANGARIO									
	S BANCARIOS			wall I I I	ID(=it= 0		110 C	1 1 1 1	1 1 1	
_			Código Sucu		_					
Localidad:					Provin	cia:		C. Po	stal:	
4 SOLI	CITUD, DECLA	ARACIÓI	N, LUGAR, FECHA Y	FIRMA						
-	,				I					
DEGLADO I		1. 11: .1								
			I, que son ciertos cuantos	_	·					
Cumplo	los requisitos exi	igidos par	a obtener la condición d	_	·			rtar, en el trá	mite de au	diencia,
Cumplo	los requisitos exi entación exigida er	igidos par n las base	a obtener la condición d	e persona bene	ficiaria, y	me compron	neto a apo	rtar, en el trá	ımite de au	diencia,



4 SOLICITUE	D, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (continuación)		
Solicitadas Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N) €
Concedidas Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N) .€
Otra/s (especif Reúno todos los re	curso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras. ficar): equisitos previstos en el Capítulo I del Título II de la Ley 49/2002, de 23 d crativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo	e diciembre, de	régimen fiscal de las En <u>t</u>
Me COMPROMET (D a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO	a concesión de la	subvención por un importe
En	a de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	de	
	Edo ·		

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Salud le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero parcialmente automatizado "GESTIÓN DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD". Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la adecuada tramitación de las subvenciones. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificacion, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General de Salud Pública y Consumo de la Consejería de Salud. Avda. de la Innovación, s/n (Edif. Arena I) 41020 SEVILLA.

La presentación de la solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como en los demás casos en que una norma con rango de ley lo haya establecido, efectuándose de oficio por el órgano gestor las correspondientes comprobaciones.

Hoia	db	 ١,	M	FYO	ı
поіа	 ae	 ,,	ΑIV	EAU	, .

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

5	DATOS SOBRE LA ACTUBIENCIÓN	FIVIDAD, PROYECTO, C	COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA	LA QUE SE SOLICITA LA			
5.1	PROGRAMAS DE ACTI	VIDADES SOBRE LAS S	IGUIENTES ÁREAS				
- a) Motora						
) Cognitiva						
) Comunicación						
) Social						
- e) Familia y entorno						
5.2	PLAZAS						
NÚMEI	RO TOTAL DE PLAZAS:						
Se cal	culará multiplicando el nú	ımero de profesionales c	con actividad directa por 25				
5.3	RECURSOS Y PRESUF	CURSOS Y PRESUPUESTOS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES					
5.3.1	RECURSOS HUMANO	S: PERSONAL TÉCNICO	CON ACTIVIDAD DIRECTA				
NÚME	RO TITUL	ACIÓN	HORAS DE INTERVENCIÓN DIRECTA / SEMANALES	PRESUPUESTO ANUAL			
		TOTAL DE HORAS SEMA	ANALES:				
			SUBTOTAL	€			

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

5	DAT SUB	OS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTA VENCIÓN. (Continuación)	MIENTO O SITUACIÓN PARA	LA QUE SE SOLICITA LA
5.3.2	OTR	OS RECURSOS HUMANOS: PERSONAL DE APOYO		
NÚME	:RO	ACTIVIDAD	DEDICACIÓN HORAS/SEMANALES	PRESUPUESTO ANUAL
			SUBTOTAL	€
5.3.3	PRES	SUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA EN RECURSOS H	UMANOS	
	TOTA	L€		
5.3.4	IMPO	ORTE SOLICITADO		
	TOTA	L€		
5.3.5	FINA	NCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS		
	TOTAL	<u>-</u> €		
5.4	RECU	JRSOS MATERIALES		
Enum	eraciór	n de mobiliario, equipos y material específico para el tratami	ento individual, que garantice la ca	alidad de los programas:

6	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).
CRIT	ERIO:
	descripción del criterio) Zona de influencia de la Entidad: TOTAL MÁXIMO: 3,5
	- Sin cobertura por centros de las mismas características en el área de influencia: - Cobertura insuficiente por otros centros en el área de influencia: - Cobertura completa en el área de influencia:
2)	Ratio profesional/menor: TOTAL MÁXIMO: 1,75 1/20: 1/21: 1/22: 1/23: 1/24: 1/25:
3)	Horas intervención/semanal: TOTAL MÁXIMO: 1,75
	Hasta 1h 25: Superior a 1h 25 hasta 1h 30: Superior a 1h 30 hasta 1h 35: Superior a 1h 35 hasta 1h 40: Superior a 1h 40 hasta 1h 45: Superior a 1h 45:
4)	Los programas comprenden acciones de atención e intervención familiar: TOTAL MÁXIMO: 1
	a. NO: b. SI: (1)
	La intervención con la familia, en su caso, se produce mediante (1): TOTAL MÁXIMO: 1
	 Sesiones de trabajo grupales: Sesiones de trabajo individual:
5)	Se contempla reunión de coordinación con otros Sistemas (1): TOTAL MÁXIMO: 0,5
	a. Sanitario
	I Mensual □ II Trimestral □ III Semestral □
	IV Anual
	b. Educativo
	Mensual
	IV Anual
	c. Servicios Sociales Mensual
6)	Dispone de un Plan de Calidad que contempla un Plan de Formación Continuada (1): TOTAL MÁXIMO: 0,5
	a. Interna I Semanal II Mensual III Trimestral IV Semestral V Anual b. Externa
	II Trimestral III Semestral IV Anual
	(1) No excluyentes